

## **Comunicado Sindical ante lo que está sucediendo en Catalunya**

El sindicalismo de clase de las distintas naciones del Estado español, quiere transmitir a la opinión pública su opinión sobre lo que durante los últimos días está sucediendo en Catalunya.

Comenzamos reconociendo la legitimidad democrática de las decisiones y acuerdos tomados por las instituciones catalanas, amparadas en Parlamento de Catalunya, espacio de representación política soberana de su pueblo, elegido democráticamente.

Manifestamos nuestra más enérgica repulsa ante la aplicación, por parte del Estado Español, del artículo 155 de la Constitución Española, destituyendo a un gobierno legítimo y democráticamente elegido y anulando de facto el auto gobierno de Catalunya y por lo tanto sus instituciones, que viene a ser un auténtico golpe de estado a la democracia.

Denunciamos la persecución judicial y la represión contra la ciudadanía de Catalunya que se ha concretado con las detenciones de los presidentes de la ANC y OMNIUN Cultural, la detención del vicepresidente y ocho consellers y con la citación judicial del President Carles Puigdemont, del resto del gobierno y de la Mesa de Parlament de Catalunya e incluso con la detención de personas que han denunciado en las redes sociales la actuación policial del pasado 1 de octubre. Una escalada que parece no tener límites y que nos puede llevar a un proceso de importantes consecuencias políticas, donde no solo se cuestiona el derecho de auto-determinación de los pueblos, sino que se están vulnerando derechos civiles fundamentales, como la libertad de expresión y manifestación. Y todo esto impulsado, paradójicamente, por el gobierno más corrupto de Europa y el apoyo cómplice, bien por acción, bien por omisión, de otras fuerzas políticas rehenes del régimen del 78 y de su anacrónica monarquía.

Queremos mostrar nuestro apoyo al pueblo de Catalunya, que se enfrenta a un estado profundamente antidemocrático que se ha negado, durante más de 10 años, a dialogar y a buscar una salida pactada al conflicto. No ha habido ningún interés en hacerlo, por ese motivo se recurrió al Tribunal Constitucional el Estatuto aprobado por el Parlament Català, las Cortes Españolas y aprobado en referéndum por las catalanas y catalanes y por ese motivo se ha negado a la convocatoria de un referéndum pactado entre todas las partes para que la ciudadanía catalana se pueda expresar sobre su futuro.

El pasado 1 de octubre votaron votaron 2.286.217 de personas (una participación del 43% del censo). El sí obtuvo 2.044.038 votos (90,2% del voto válido), por 177.547 del no (7,8%) y 44.913 en blanco (2%). También hubo 19.719 votos nulos. Una cantidad de votos que pudo haber sido mayor si de 2300 colegios no hubiesen requisado urnas de 400 colegios electorales y no hubiesen usado violencia extrema causando 1066 heridos.

Ante todos estos hechos el gobierno español cierra todas las puertas al diálogo y al consenso, a buscar una salida pactada y democrática, a las reivindicaciones de las instituciones y del pueblo catalán poniendo en marcha medidas represivas y coercitivas y utilizando el poder judicial para su propio interés partidista.

Finalmente, los sindicatos abajo firmantes nos comprometemos a seguir apoyando las decisiones que libre, democrática y pacíficamente vaya tomando el pueblo de Catalunya, porque entendemos que la solidaridad es la ternura entre los pueblos y porque, como sindicatos de clase, entendemos que no es posible un cambio social transformador sin superar el régimen del 78. Por todo eso, seguiremos apoyando desde nuestros ámbitos y con todas nuestras fuerzas al pueblo de Catalunya.

Para finalizar exigimos al Estado Español que reconozca la voluntad mayoritaria del pueblo de Catalunya y los derechos que, como tal, le corresponden y exigimos la libertad de todas las personas detenidas, los presidentes de ANC y OMNIUM, y del vicepresidente y los ochos consejeros del gobierno catalán.





Firmantes; CUT Galiza, CUT Aragon, CSI Asturias, ELA Euskal Herria, COS Països Catalans, Intersindical CSC, LAB Euskal Herria, Confederación Intersindical, Intersindical Valenciana, SAT Andalucía, IAC Catalunya, Confederación Intersindical Galega, STEI Balears, STEILAS, FSOC Canarias, ESK Euskal Herria.